

401673

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 675
QUILLON, viernes 14 agosto 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-808

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): PARADA CARTES JORGE GUIDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.200.000
Y SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JORGE GUIDO PARADA CARTES, PAGO DE FACTURA N° 47 POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE JULIO DE 2020, LICITACION 4364-1-LR20, Y ACORDE A DA 1.304 DEL 13-03-2020, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

| CUENTA | C.COSTO DENOMINACION | DEBE | HABER | RUT | DCTO. |
|--------|----------------------|------|-------|-----|-------|
|--------|----------------------|------|-------|-----|-------|

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.200.000 2.200.000


 JEFE DE FINANZAS


 CONTROL INTERNO


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 por orden del alcalde


 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 675

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

PAGADO